

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 28 de enero de 2026

Siendo las 13:00 horas del día miércoles 28 de enero de 2026, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Dr. José N. Jara Martel e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios y además de la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la UCP Abog. Thamer López Macedo, quienes conjuntamente con la presencia del Director General de Administración y el Secretario General Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **ANULAR** el diploma de Grado de Bachiller en Obstetricia, a favor de DANNA NOJAB PEREZ PEREZ, por error material en la digitalización del programa, siendo lo correcto **"PSICOLOGÍA"**, y no **"OBSTETRICIA"**.
2. **ANULAR** el Grado de Magister en Administración, a favor de **WILSER HUMBERTO GARCIA TORRES**, por error material en la digitación del primer apellido, siendo lo correcto **"GARCÍA"** y no **"GARCIA"**.
3. **AUTORIZAR** en vía de regularización el permiso de viaje por comisión de servicios al Abog. Nestor Armando Fernandez Hernández, los días 26 y 27 de enero del 2026, encargándose la oficina de Unidad Asesoría Legal al Abog. Wilfredo Pielago Mariño y la Defensoría Universitaria al Abog. Thamer Lopez Macedo.
4. **APROBAR** expedientes para grados y títulos presentados en el día.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 14:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



José N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos González
Secretario General